Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil

Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Delegación de El Bolsón y Noroeste del Chubut

Solidaridad con empleados afiliados a ATE

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Delegación de El Bolsón y el Noroeste

del Chubut, manifiesta su solidaridad con los empleados municipales de El Bolsón afiliados a

ATE que se encuentran ocupando el Corralón municipal en demanda de la apertura de una

discusión salarial y mejoras en sus condiciones de trabajo, exigiendo por ello de las autoridades

comunales el cumplimiento irrestricto de las leyes y derechos que les corresponden como

trabajadores estatales.

El blanqueo de los vínculos contractuales de trabajo, el reconocimiento de la obra social para

todos los empleados, el equipamiento con ropa de trabajo digna y un nuevo convenio colectivo

de trabajo, forman parte de las demandas de los trabajadores y creemos merecen una pronta y

favorable respuesta del Ejecutivo local. El Estado en ninguna de sus dependencias debería

mantener empleados en negro, fomentando la precarización y discriminación de los mismos,

prácticas condenables e insostenibles, heredadas de gobiernos nefastos que ensombrecieron

nuestro país y degradaron la convivencia democrática en épocas no muy lejanas.

Exhortamos al diálogo entre gobierno municipal y Ate y al acatamiento de las leyes laborales

previstas para zanjar las diferencias de forma pacífica, descartando cualquier intervención

represiva de las fuerzas policiales u otras para desalojar a los trabajadores y/o sancionarlos por

ejercer sus derechos constitucionales al manifestarse.

MESA DIRECTIVA

10 de septiembre de 2012

Mabel Sánchez, Celia Krazowitzky, Raúl Prytula, Julio Saquero, Adolfo Lorenzo, Theia Sirera